

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----**

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **13:00 horas del día 25 de marzo del 2026**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026** realizada para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (SCCTV) en Guarderías, del Regimen Ordinario, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla para el periodo del día siguiente a la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026**.

Este acto es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, con fundamento en el artículo 92 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANTECEDENTES

1. El día **03 de marzo del 2026**, se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras MX", la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 realizada para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (SCCTV) en Guarderías, del Régimen Ordinario para el periodo del día siguiente a la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.
2. El día **10 de marzo del 2026**, se llevó a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 realizada para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (SCCTV) en Guarderías, del Régimen Ordinario.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----**

3. El día **18 de marzo del 2026**, se llevó a cabo la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, así como la documentación general complementaria, presentada por los licitantes de manera Electrónica a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras MX", conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley, se levantó acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada, contando con la participación de **03** propuesta(s) electrónica(s).

A continuación, se hace un resumen de los licitantes que presentaron su propuesta para la Licitación Pública en mención:

NÚM	LICITANTE
1	GRUPO COMERCIAL ARAMON SA DE CV
2	JONATHAN ORTIZ MATEOS
3	MANAO SA DE CV

4. Conforme a lo señalado en el Acta de Presentación de Propuestas del día **18 de marzo del 2026**, se estableció como fecha de fallo el día **25 de marzo del 2026 a las 13:00 horas**.

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURIA

A. Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en la dirección electrónica <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta del día **25 de marzo del 2026**, verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----**

B. Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del día **25 de marzo del 2026**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la Ley y lo aplicable en el Reglamento de la ley. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).

C. Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del día **25 de marzo del 2026** verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.

D. Se realizó verificación el día **25 de marzo del 2026** en la Publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).

E. Se realizó verificación el **25 de marzo del 2026**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el el/los licitante(s) **Si** se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

DESARROLLO DEL EVENTO

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 46 fracción II, 47, 48 fracción I, 49 y 50 de la Ley; se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte de la **Arq. María Haidee Varela Gutierrez Jefa del Departamento de Conservación y Servicios Generales**, así como, por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **22, 2.1, 2.2, 3.3, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 9 Y 9.1 así como sus anexos,,** de la convocatoria, se procede a dar a conocer lo siguiente:



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PROPUESTAS QUE NO RESULTARON TECNICAMENTE SOLVENTES.

No.	LICITANTE	Puntos Obtenidos
1	GRUPO COMERCIAL ARAMON SA DE CV	37.00 PUNTOS
2	MANAO SA DE CV	43.00 PUNTOS

No.	Licitante	Motivos
1	GRUPO COMERCIAL ARAMON SA DE CV	No fue susceptible a valorizar su propuesta toda vez que NO realizó las visitas a las Instalaciones conforme a lo solicitado en el numeral 3.3 en correlación con el numeral 10 inciso a) de las presentes bases de la convocatoria.
2	MANAO SA DE CV	No fue susceptible a valorizar su propuesta toda vez que NO realizó las visitas a las Instalaciones conforme a lo solicitado en el numeral 3.3 en correlación con el numeral 10 inciso a) de las presentes bases de la convocatoria.

SIN TEXTO



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

 Gobierno de México	 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-25-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026
---	--	--	---	--

LICITANTE: GRUPO COMERCIAL ARAMON S.A DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
A) Capacidad del Licitante	18	Recursos Humanos 10 Puntos	Experiencia: Se solicita el personal siguiente para la prestación del servicio: cada uno deberá acreditar los puntos solicitados: Curriculum del personal propuesto, en el que acredite que cuenta con experiencia en el rubro, así como copia simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá integrar hojas de afiliación al seguro social). De 1 a 2 personas 1 punto. De 3 a 5 personas 3 puntos	3	
			Curriculum del licitante: que incluya la siguiente información: 1) Manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación. 2) Misión, organización, instalaciones y recursos humanos con los que cuenta. 3) Datos generales actualizados de sus principales clientes indicando: a) giro de la empresa, b) nombre del contacto, c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y/o dirección de correo electrónico del contacto. El IMSS podrá verificar los datos proporcionados. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándose mayor puntaje al licitante que presente el Curriculum Vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante. Se otorga 2 puntos		
			Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado; deberá presentar constancias de capacitación DC3 "Constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo, así como la Constancia del agente capacitador DC5 expedida por parte de la Secretaría del Trabajo especialista en el servicio solicitado, estas constancias deberán corresponder al personal propuesto en el rubro de experiencia. De 1 a 2 especialistas 1 punto De 3 a 5 especialistas 3 puntos De 6 a más 5 puntos	5	No se presenta firmadas 7

Página 1 de 5



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----



CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
		Recursos Técnicos - Económicos: 6 Puntos	Los licitantes que acrediten con la declaración fiscal anual 2024 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, (ISR), presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable sea equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica. Se otorgarán 3 Puntos. Quien acredite menor capital contable en su Declaración Fiscal Anual. Se le otorgarán 1 punto.	3	
			Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas fotografías de la misma incluyendo, taller de reparación, almacén, etc., listado de maquinaria y equipo a utilizar para la calibración de los equipos, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante. Se otorgará máximo 3 puntos.	3	
		Discapacitados 1 Punto	Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente: El licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 1 año, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las personas con discapacidad.	0	No acredita contar con personal con discapacidad en los términos solicitados, ni presenta documentación comprobatoria



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

 Gobierno de México	 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	licitación pública No. LA-50-GYR-050GYR006-25-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026
---	--	--	---	---

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
		MIPYMES 1 Puntos	En caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto . (Sólo cuando acredite haber producido los bienes con innovación tecnológica registrada ante el IMPI, debiendo presentar dicho registro vigente).	0	No acredita contar con registro vigente de innovación tecnológica ante el IMPI
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos.					
B) Experiencia y Especialidad Licitante	18	Especialidad 9 (nueve) Puntos	Manual de calidad del participante, enfocado al servicio del procedimiento solicitado. Acompañado de folletos, catálogos fotografías necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio.	9	Presenta suficientes documentos sin embargo ningún contrato se relaciona con le servicio, objeto de esta licitación
			Se otorgarán los 9 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requisitado.		
		Experiencia del Licitante 9 (nueve) Puntos	Copia de los contratos Públicos o Privados (formalizados con firmas anexos).	0	
			Se reitera que los contratos solicitados son los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que si envían contratos de fechas anteriores a los cuatro años solicitados por la convocante, éstos no se tomarán en cuenta para otorgar puntuación.		
			Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 6 a 8 contratos = 9 puntos 4 a 5 contratos = 6 puntos 3 contratos = 4 puntos 2 contrato = 2 puntos 1 contrato = 1 punto		
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos.					
C) Propuesta de Trabajo.	12	Metodología y Plan de Trabajo 10 (Diez) Puntos	Descripción amplia y detallada de las rutinas de mantenimiento que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1 de este requerimiento.	5	

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

Gobierno de México	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026
---------------------------	--	--	---	--

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos: Metodología: Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. Se asignará 5 puntos. Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para los equipos, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. Se asignará 5 puntos.	5	
		ORGANIZACIÓN 2 (DOS) PUNTOS	Organograma: Presentar organograma de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realizara los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cedula de determinación de cuotas obrero patronales). En total se otorga 2 puntos.	2	
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos.					
D) Cumplimiento de Contratos.	12	Cumplimiento de Contratos. 12 (Doce) Puntos	Actas de entrega recepción, escritos o cartas de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (los documentos pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a los contratos manifestados en el rubro de experiencia).	0	Presenta suficientes documentos sin embargo ningún contrato se relaciona con la servicio, objeto de esta licitación

Página 4 de 5

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

 Gobierno de México	 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-25-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026
--	--	--	---	---

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			1 documento = 2 puntos, 2 documentos = 3 puntos, 3 documentos = 4 puntos, 4 documentos = 5 puntos, 5 o más documentos = 6 puntos.		
			Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia.		
			Si se presentan los documentos mencionados en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:	0	Presenta suficientes documentos sin embargo ningún contrato se relaciona con le servicio, objeto de esta licitación
			1 documento = 2 puntos, 2 documentos = 3 puntos, 3 documentos = 4 puntos, 4 documentos = 5 puntos, 5 o más documentos = 6 puntos.		
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpia con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
TOTAL GENERAL 60 PUNTOS			TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	37	7

DATOS DE LA PERSONA QUE EVALUA:

NOMBRE: Arq. María Haidee Varela Gutierrez

CARGO: Jefa del Departamento de Conservación Y servicios Generales

FECHA: 23/05/2026

FIRMA: 

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

 Gobierno de México	 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-25-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026
--	--	--	---	--

LICITANTE: MANAO, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
A) Capacidad del Licitante	18	Recursos Humanos 10 Puntos	Experiencia: Se solicita el personal siguiente para la prestación del servicio: cada uno deberá acreditar los puntos solicitados: Curriculum del personal propuesto, en el que acredite que cuenta con experiencia en el rubro, así como copia simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá integrar hojas de afiliación al seguro social. De 1 a 2 personas 1 punto. De 3 a 5 personas 3 puntos	3	
			Curriculum del licitante: que incluya la siguiente información: 1) Manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación. 2) Misión, organización, instalaciones y recursos humanos con los que cuenta, 3) Datos generales actualizados de sus principales clientes indicando: a) giro de la empresa, b) nombre del contacto, c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y/o dirección de correo electrónico del contacto. El IMSS podrá verificar los datos proporcionados. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándose mayor puntaje al licitante que presente el Curriculum Vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante. Se otorgara 2 puntos	2	
			Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado; deberá presentar constancias de capacitación DCS "Constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo, así como la Constancia del agente capacitador DCS expedida por parte de la Secretaría del Trabajo especialista en el servicio solicitado, estas constancias deberán corresponder al personal "propuesto en el rubro de experiencia. De 1 a 2 especialistas 1 punto De 3 a 5 especialistas 3 puntos	5	

Página 1 de 5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

licitación pública
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			De 6 a más 5 puntos		
		Recursos Técnicos - Económicos: 6 Puntos	Los licitantes que acrediten con la declaración fiscal anual 2024 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, (ISR), presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable sea equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica. <u>Se otorgarán 3 Puntos.</u> Quien acredite menor capital contable en su Declaración Fiscal Anual. <u>Se le otorgarán 1 punto.</u>	0	No fue posible evaluar su capital contable, debido a la falta de elementos que permitan acreditar que cumple con el porcentaje del 20% requerido respecto de su propuesta económica; por lo tanto, no es procedente asignarle puntuación en este rubro.
			Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas fotografías de la misma incluyendo, taller de reparación, almacén, etc., listado de maquinaria y equipo a utilizar para la calibración de los equipos, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante. <u>Se otorgará máximo 3 puntos.</u>		
		Discapacitados 1 Punto	Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente: El licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 1 año, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las personas con discapacidad.	0	No acredita contar con personal con discapacidad en los términos solicitados



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----



CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
		MIPYMES 1 Puntos	En caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto. (Sólo cuando acredite haber producido los bienes con innovación tecnológica registrada ante el IMPI, debiendo presentar dicho registro vigente).	0	No acredita contar con registro vigente de innovación tecnológica ante el IMPI
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	18	Especialidad 9 (nueve) Puntos	Manual de calidad del participante, enfocado al servicio del procedimiento solicitado. Acompañado de folletos, catálogos fotografías necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio. Se otorgarán los 9 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requisitado.	9	Únicamente se acreditan dos contratos que cumplen con el requisito establecido.
		Experiencia del Licitante 9 (nueve) Puntos	Copia de los contratos Públicos o Privados (formalizados con firmas anexos). Se reitera que los contratos solicitados son los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que si envían contratos de fechas anteriores a los cuatro años solicitados por la convocante, éstos no se tomarán en cuenta para otorgar puntuación.	2	
			Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 6 a 8 contratos = 9 puntos 4 a 5 contratos = 6 puntos 3 contratos = 4 puntos 2 contrato = 2 puntos 1 contrato = 1 punto		
			Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.		
C) Propuesta de Trabajo.	12	Metodología y Plan de Trabajo 10 (Diez) Puntos	Descripción amplia y detallada de las rutinas de mantenimiento que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1 de este requerimiento.	5	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----



CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos: Metodología: Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. Se asignará 5 puntos. Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para los equipos, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. Se asignará 5 puntos.		
				5	
		ORGANIZACIÓN 2 (DOS) PUNTOS	Organigrama: Presentar organigrama de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realizara los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cedula de determinación de cuotas obrero patronales). En total se otorga 2 puntos.	2	
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
D) Cumplimiento de Contratos.	12	Cumplimiento de Contratos. 12 (Doce) Puntos	Actas de entrega recepción, escritos o cartas de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (los documentos pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a los contratos manifestados en el rubro de experiencia).	4	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----



CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			1 documento = 2 puntos, 2 documentos = 3 puntos, 3 documentos = 4 puntos, 4 documentos = 5 puntos, 5 o más documentos = 6 puntos.		
			Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia.		
			Si se presentan los documentos mencionados en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:	3	Únicamente se acreditan dos documentos, correspondientes a cada uno de los contratos presentados, los cuales cumplen con el requisito establecido
			1 documento = 2 puntos,		
			2 documentos = 3 puntos,		
			3 documentos = 4 puntos,		
			4 documentos = 5 puntos,		
			5 o más documentos = 6 puntos.		
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos.			TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	43	
TOTAL GENERAL 60 PUNTOS					

DATOS DE LA PERSONA QUE EVALUA:

NOMBRE: Arq. María Haidee Varela Gutierrez

CARGO: Jefa del Departamento de Conservación Y servicios Generales

FECHA: 23/03/2026

FIRMA:



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PROPUESTA QUE RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE.

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes, se determinó como PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, aquella que, como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, requiriendo un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Puntos Obtenidos
1	JONATHAN ORTIZ MATEOS	59.00 PUNTOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

 Gobierno de México	 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	licitación pública No. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026
--	--	--	---	--

LICITANTE: JONATHAN ORTIZ MATEOS

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
A) Capacidad del Licitante	18	Recursos Humanos 10 Puntos	Experiencia: Se solicita el personal siguiente para la prestación del servicio: cada uno deberá acreditar los puntos solicitados: Curriculum del personal propuesto, en el que acredite que cuenta con experiencia en el rubro, así como copia simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá integrar hojas de afiliación al seguro social. De 1 a 2 personas 1 punto. De 3 a 5 personas 3 puntos	3	
			Curriculum del licitante: que incluya la siguiente información: 1) Manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación, 2) Misión, organización, instalaciones y recursos humanos con los que cuenta, 3) Datos generales actualizados de sus principales clientes indicando: a) giro de la empresa, b) nombre del contacto, c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y/o dirección de correo electrónico del contacto. El IMSS podrá verificar los datos proporcionados. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el Curriculum Vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante. Se otorgara 2 puntos	2	
			Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado: deberá presentar constancias de capacitación DC3 "Constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo, así como la Constancia del agente capacitador DC5 expedida por parte de la Secretaría del Trabajo especialista en el servicio solicitado, estas constancias deberán corresponder al personal "propuesto en el rubro de experiencia. De 1 a 2 especialistas 1 punto De 3 a 5 especialistas 3 puntos De 6 a más 5 puntos	5	1

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----



CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
		Recursos Técnicos - Económicos: 6 Puntos	Los licitantes que acrediten con la declaración fiscal anual 2024 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, (ISR), presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable sea equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica. Se otorgarán 3 Puntos. Quien acredite menor capital contable en su Declaración Fiscal Anual. Se le otorgarán 1 punto.	3	
			Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas fotografías de la misma incluyendo, taller de reparación, almacén, etc., listado de maquinaria y equipo a utilizar para la calibración de los equipos, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándose mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante. Se otorgará máximo 3 puntos.	3	
		Discapacitados 1 Punto	Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente: El licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 1 año, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las personas con discapacidad.	1	9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

 Gobierno de México	 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-25-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026
--	--	--	---	---

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
		MIPYMES 1 Puntos	En caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto . (Sólo cuando acredite haber producido los bienes con innovación tecnológica registrada ante el IMPI, debiendo presentar dicho registro vigente).	0	No acredita contar con registro vigente de innovación tecnológica ante el IMPI
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	18	Especialidad 9 (nueve) Puntos	Manual de calidad del participante, enfocado al servicio del procedimiento solicitado. Acompañado de folletos, catálogos fotografías necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio.	9	
			Se otorgarán los 9 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requisitado.		
			Copia de los contratos Públicos o Privados (formalizados con firmas anexos).		
			Se reitera que los contratos solicitados son los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que si envían contratos de fechas anteriores a los cuatro años solicitados por la convocante, éstos no se tomarán en cuenta para otorgar puntuación.		
		Experiencia del Licitante 9 (nueve) Puntos	Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 6 a 8 contratos = 9 puntos 4 a 5 contratos = 6 puntos 3 contratos = 4 puntos 2 contrato = 2 puntos 1 contrato = 1 punto	9	
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
C) Propuesta de Trabajo.	12	Metodología y Plan de Trabajo 10 (Diez) Puntos	Descripción amplia y detallada de las rutinas de mantenimiento que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1 de este requerimiento.	5	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----



CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos: Metodología: Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. Se asignará 5 puntos. Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para los equipos, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. Se asignará 5 puntos.	5	
		ORGANIZACIÓN 2 (DOS) PUNTOS	Organigrama: Presentar organigrama de la empresa; con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cedula de determinación de cuotas obrero patronales). En total se otorga 2 puntos.	2	
		Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos.			
D) Cumplimiento de Contratos.	12	Cumplimiento de Contratos. 12 (Doce) Puntos	Actas de entrega recepción, escritos o cartas de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (los documentos pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a los contratos manifestados en el rubro de experiencia).	6	7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

 Gobierno de México  INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL 	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	licitación pública No. LA-50-GYR-050GYR006-25-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026
---	--	--

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			1 documento = 2 puntos, 2 documentos = 3 puntos, 3 documentos = 4 puntos, 4 documentos = 5 puntos, 5 o más documentos = 6 puntos.		
			Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia.		
			Si se presentan los documentos mencionados en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:	6	
			1 documento = 2 puntos,		
			2 documentos = 3 puntos,		
			3 documentos = 4 puntos,		
			4 documentos = 5 puntos,		
			5 o más documentos = 6 puntos.		
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	59	
TOTAL GENERAL 60 PUNTOS					

DATOS DE LA PERSONA QUE EVALUA:

NOMBRE: Arq. María Haidee Varela Gutierrez

CARGO: Jefa del Departamento de Conservación Y servicios Generales

FECHA: 23/05/2026

FIRMA:



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

Habiendo resultado solvente la proposición técnica de los licitantes, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.2 y con fundamento en el artículo 46 fracción II, 47 Segundo párrafo, 48 fracción I de la Ley y 99 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos y porcentajes, conforme a lo siguiente:

PROPUESTA QUE ES SUSCEPTIBLE DE EVALUAR POR SU OFERTA ECONOMICA.

FORMULA APLICADA:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi.$$

PAQUETE ÚNICO			
JONATHAN ORTIZ MATEOS			
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (SCCTV) en Guarderías, del Régimen Ordinario			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
Total de puntos obtenidos en el Rubro		PPE= Puntos que corresponden	
1:CAPACIDAD DEL LICITANTE	17	a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta	
2: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	económica más baja	\$407,475.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro		Mpi= Monto de la i-ésima	
3: PROPUESTA DE TRABAJO	12	propuesta económica	\$407,475.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	
D.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12		PPE= MPEMB X 40/Mpi
TOTAL DE PUNTOS PARA LA		TOTAL DE PUNTOS PARA LA	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE ÚNICO			
JONATHAN ORTIZ MATEOS			
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (SCCTV) en Guarderías, del Régimen Ordinario			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
EVALUACION TÉCNICA	59	EVALUACION ECONÓMICA	40
		EVALUACION	PUNTOS
		TECNICA	59
		ECONOMICA	40
		RESULTADO TOTAL	99

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

LICITANTE	PAQUETE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL DE PUNTOS
JONATHAN ORTIZ MATEOS	UNICO	59 PUNTOS	40 PUNTOS	99 PUNTOS

Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----****Fallo de la Invitación.**

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (SCCTV) en Guarderías, del Régimen Ordinario, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 48 fracción I y 49 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

JONATHAN ORTIZ MATEOS PORCENTAJE DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: 100%

PAQUETE UNICO

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	GUARDERÍA 1 PUEBLA: MANTENIMIENTO A CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION QUE INCLUYE: REVISIÓN FÍSICA DE UNIDAD E INGENIERIA PARA DETERMINAR LA UBICACIÓN ESTRATÉGICA DE:					
		CAMARAS IP MINI DOMO INTERIOR / ULTRA265 / CABLE FREE / LIGHTHUNTER / 4MP LENTE FIJO DE 2.8MM / 12VDC & POE / RANURA MICRO SD HASTA 256GB / WDR 120DB / 30M IR					
		/MICROFONO EMBEBIDO / ENTRADA Y 1 SALIDA DE ALARMA / ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO / MODO CORREDOR / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION (SERIE PRIME I). SENSOR DE IMAGEN 1/2.7", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 2,7-13,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS, DETECCIÓN DE CRUCE DE LÍNEA, DETECCIÓN DE INTRUSIÓN, DETECCIÓN DE ÁREA DE ENTRADA, DETECCIÓN DE ÁREA DE SALIDA, 30 FPS, IP67, DE 6.4 W. CON BASE PARA MONTAJE.					
		CAMARAS IP FISHEYE 360GRADOS 5MP 1.4MM / 2 MICRÓFONOS INTEGRADOS / IP66 / IK10 / 10MTS IR / ALARM IN-OUT / AUDIO IN-OUT / SOPORTA MICRO SD HASTA 256GB / DEWARPING SOPORTA HASTA 11 VISTAS / ULTRA265 / 12VDC & POE / METALICA+PLASTICA / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION (SERIE PRIME					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		I), SENSOR DE IMAGEN 1/2.8", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 4.7~40,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS. CÁMARAS IP DOMO TURRET ULTRA265 / 5MP LENTE FIJO DE 2.8MM / 12VDC & POE / RANURA MICRO SD / MICROFONO EMBEBIDO / WDR 120DB / IP67 / 30M IR / METALICA / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION IA / COLORHUNTER (SERIE PRIME III), BRAZO DE PARED CON CAJA DE CONEXIONES TRASERA. SENSOR DE IMAGEN 1/2.8", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 4.7~40,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS. NVR 12MP 32CH CAPACIDAD 4 DISCOS DUROS HASTA 40TB TOTAL / 1 SALIDA HDMI 4K Y 1 SALIDA VGA INDEPENDIENTES / 320 MBPS / ULTRA265 / SOPORTA 8 CANALES ANALITICA SIP / SOPORTA DEWARPING / SOPORTA 8 CANALES DE RECONOCIMIENTO FACIAL / SOPORTA 8 CANALES LPR / HEAT MAP / POS / RAID 1 Y 5 (SERIE EASY)& DISCO DURO PURPLE PRO DE 10 TB / 7200 RPM / OPTIMIZADO PARA SOLUCIONES DE VIDEOVIGILANCIA CON ANALITICOS (META DATA) / USO 24-7 / 5 AÑOS DE GARANTIA DISCO DURO DE 10TB VISUALIZACIÓN POR MEDIO DE UNA SALIDA HDMI Y/O UNA VGA, DOS PUERTOS USB, UNA SALIDA DE ALARMA Y CUATRO DE ENTRADA. DETECCIÓN DE INTRUSIÓN, DETECCIÓN DE LÍNEA CRUZADA, ÁREA DE ENTRADA, ÁREA DE SALIDA, DETECCIÓN DE DESENFQUE, DETECCIÓN DE CAMBIO DE ESCENA, SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO, OBJETO DEJADO ATRÁS, OBJETO ELIMINADO, CONTROL DE VEHÍCULOS, DECODIFICACION DE VIDEO ULTRA 265, FTP SNAPSHOT 16-CH, RESOLUCION DE GRABACION HASTA 12 MP. SWITCH POE+ 24FAST/24POE/1GIGAETHERNET + 1 GIGAETHERNET COMBO MODO EXTEND 250MTS 370W NO ADMINISTRABLE, SWITCH POE+ 16FAST/16POE/1GIGAETHERNET + 1 GIGAETHERNET COMBO MODO EXTEND 250MTS 225W NO ADMINISTRABLE, SWITCH POE+ 10FAST/8POE EXTEND 250MTS 88W NO ADMINISTRABLE MÚLTIPLES MODOS DE TRABAJO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SU NEGOCIO: PREDETERMINADO (MODO NORMAL), EXTEND (MODO DE VIGILANCIA), SWITCH GIGABIT NO ADMINISTRABLE DE 8 PUERTOS 10/100/1000 MBPS.					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		MONITOR LED 4K / ENTRADA HDMI-VGA / COMPATIBLE CON MONTAJE VESA (200 X 200) / BOCINAS INTEGRADAS / USO 24/7, MONTAJE DE PARED UNIVERSAL ARTICULADO PARA MONITORES DE 32 A 55" / CARGA MÁXIMA 50 KG / VESA 600 X 400 / 400 X 400 / 400 X 200 / SEPARACION DE PARED DE 7.6 CM A 51 CM / ACERO / 15° DE INCLINACIÓN (VIDEO WALL) LCD PANEL DE GRADO INDUSTRIAL BISEL ULTRA DELGADO 1.87MM UNV MW-A55-B3 / DVI x 1, HDMI x 1, VGA x 1 // EQUIPO PARA PROYECTO, NEGRO FULL HD, IPS TR 5MS, VGA HDMI, WINDOWS 8, 32 WATTS, TIPO DE PANEL IPS, CON UNA RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080, BRILLO DE 200CD SOBRE M2, RADIO DE CONTRASTE DE 5,000,000:1 ÁNGULO DE VISIÓN 178/168, SEÑAL DE ENTRADA D-SUB, HDMI SALIDA DE AUDIO Y AUDÍFONOS, CABLE ANALOGO CON AUTO RESOLUCIÓN CON SOPORTE METÁLICO A PARED DESDE 10 HASTA 32" ULTRA DELGADOS CON BRAZO ARTICULADO, ESTÁNDAR VESA: 100 X 100/ 200 X 100/ 200 X 200, INCLINACIÓN DE PANTALLA 15o HACIA ARRIBA O ABAJO, GIRA LA PANTALLA 25o DERECHA O IZQUIERDA, CON SOPORTE HASTA 15KG.					
		UNINTERRUPTABLE POWER SUPPLY (UPS) DE UPS DE 1000VA/900W / TOPOLOGÍA ON-LINE DOBLE CONVERSIÓN / ENTRADA Y SALIDA DE 120 VCA / CLAVIJA DE ENTRADA NEMA 5-15P					
		/ PANTALLA LCD CONFIGURABLE /FORMATO RACK/TORRE DE ALTO RENDIMIENTO CON TOPOLOGÍA DE DOBLE CONVERSION QUE PROPORCIONA ENERGIA DE ONDA SENOIDAL PURA PARA DISPOSITIVOS DE MISION CRITICA COMO SERVIDORES UNIDADES DE ALMACENAMIENTO Y VIDEO GRAVADORES DIGITALES CUENTA CON PANEL LCD A COLOR PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN MONITOREAR EL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN Y CONFIGURAR AJUSTES FÁCILMENTE. ESTE MODELO ES COMPATIBLE CON GENERADORES DE ENERGÍA Y TAMBIÉN PROPORCIONA UN MODO ECO PARA AHORRO DE ENERGÍA. EL EQUIPO PUEDE CONECTARSE CON UN INTERRUPTOR EMERGENCY POWER OFF (EPO) QUE PERMITE A LOS USUARIOS APAGAR EL UPS INMEDIATAMENTE DURANTE UNA EMERGENCIA. LOS VENTILADORES DE VELOCIDAD VARIABLE PROPORCIONAN UNA GESTIÓN TÉRMICA AUTOMÁTICA BASADA EN LA CARGA DE POTENCIA, PARA REDUCIR EL RUIDO Y PROPORCIONAR MAYOR COMODIDAD PARA LOS USUARIOS. MONOFASICO TIPO TORRE TOPOLOGÍA DE DOBLE CONVERSIÓN EN LINEA CON TECNOLOGÍA DE AHORRO DE ENERGÍA EFICIENCIA DEL MODO ECO ONLINE HASTA 96%, COMPATIBLE CON ACTIVE PFC VOLTAJE NOMINAL DE ENTRADA (VCA) 120 Â± 10%, RANGO DE VOLTAJE DE ENTRADA (VCA)90 ~150.					
		RACKS METÁLICOS 10U DE MONTAJE EN PARED- EL GABINETE DE PARED ES FABRICADO EN ACERO LAMINADO EN FRIO PARA SUS DIFERENTES PARTES, CON					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		UNA ESTRUCTURA CONFIABLE Y SÓLIDA.					
		LOS PANELES LATERALES SON DESMONTABLES, FACILITAN EL LIBRE ACCESO PARA LA INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS. CUENTAN TAMBIÉN CON PANELES					
		UBICADOS EN LA CUBIERTA SUPERIOR E INFERIOR PARA LA ENTRADA DE CABLEADO.					
		MANTENIMIENTO A CÁMARA 5MP LITE	PIEZA	3	15	\$990.00	\$44,550.00
		MANTENIMIENTO A CÁMARA RED BULLET	PIEZA	3	3	\$1,045.00	\$9,405.00
		MANTENIMIENTO A CÁMARAS TIPO FISH-EYE DE RESOLUCIÓN	PIEZA	3	4	\$1,045.00	\$12,540.00
		MANTENIMIENTO A NVR DE 32 CANALES	PIEZA	3	1	\$4,620.00	\$13,860.00
		MANTENIMIENTO A MONITOR	PIEZA	3	1	\$1,213.00	\$3,639.00
		MANTENIMIENTO A INTERRUPTIBLE POWER SUPPLY (UPS)	PIEZA	3	1	\$849.00	\$2,547.00
		MANTENIMIENTO A SWITCH POE DE 16 PUERTOS	PIEZA	3	2	\$1,153.00	\$6,918.00
		MANTENIMIENTO A TERMINAL DE CONTROL DE ACCESO	PIEZA	3	1	\$2,621.00	\$7,863.00
2		GUARDERÍA 2, PUEBLA: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA A CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION QUE INCLUYE: REVISIÓN FÍSICA DE UNIDAD E INGENIERIA PARA DETERMINAR LA UBICACIÓN ESTRATÉGICA DE:					
		CAMARAS 5 MP LITE INTERIOR / ULTRA265 / CABLE FREE / LIGHTHUNTER / 4MP LENTE FIJO DE 2.8MM / 12VDC & POE / RANURA MICRO SD HASTA 256GB / WDR 120DB / 30M IR					
		/MICROFONO EMBEBIDO / ENTRADA Y 1 SALIDA DE ALARMA / ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO / MODO CORREDOR / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION (SERIE PRIME I). SENSOR DE IMAGEN 1/2.7", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 2,7-13,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS, DETECCIÓN DE CRUCE DE LÍNEA, DETECCIÓN DE INTRUSIÓN, DETECCIÓN DE ÁREA DE ENTRADA, DETECCIÓN DE ÁREA DE SALIDA, 30 FPS, IP67, DE 6.4 W. CON BASE PARA MONTAJE.					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		CAMARAS IP FISHEYE 360GRADOS 5MP 1.4MM / 2 MICRÓFONOS INTEGRADOS / IP66 / IK10 / 10MTS IR / ALARM IN-OUT / AUDIO IN-OUT / SOPORTA MICRO SD HASTA 256GB / DEWARPING SOPORTA HASTA 11 VISTAS / ULTRA265 / 12VDC & POE / METALICA+PLASTICA / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION (SERIE PRIME I), SENSOR DE IMAGEN 1/2.8", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 4.7-40,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS. CÁMARAS RED BULLET LENTE FIJO DE 2.8MM / 12VDC & POE / RANURA MICRO SD / MICROFONO EMBEBIDO / WDR 120DB / IP67 / 30M IR / METALICA / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION IA / COLORHUNTER (SERIE PRIME III), BRAZO DE PARED CON CAJA DE CONEXIONES TRASERA. SENSOR DE IMAGEN 1/2.8", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 4.7-40,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS. NVR 12MP 16 CH CAPACIDAD 4 DISCOS DUROS HASTA 40TB TOTAL / 1 SALIDA HDMI 4K Y 1 SALIDA VGA INDEPENDIENTES / 320 MBPS / ULTRA265 / SOPORTA 8 CANALES ANALITICA SIP / SOPORTA DEWARPING / SOPORTA 8 CANALES DE RECONOCIMIENTO FACIAL / SOPORTA 8 CANALES LPR / HEAT MAP / POS / RAID 1 Y 5 (SERIE EASY)& DISCO DURO PURPLE PRO DE 10 TB / 7200 RPM / OPTIMIZADO PARA SOLUCIONES DE VIDEOVIGILANCIA CON ANALITICOS (META DATA) / USO 24-7 / 5 AÑOS DE GARANTIA DISCO DURO DE 10TB VISUALIZACIÓN POR MEDIO DE UNA SALIDA HDMI Y/O UNA VGA, DOS PUERTOS USB, UNA SALIDA DE ALARMA Y CUATRO DE ENTRADA. DETECCIÓN DE INTRUSIÓN, DETECCIÓN DE LÍNEA CRUZADA, ÁREA DE ENTRADA, ÁREA DE SALIDA, DETECCIÓN DE DESENFQUE, DETECCIÓN DE CAMBIO DE ESCENA, SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO, OBJETO DEJADO ATRÁS, OBJETO ELIMINADO, CONTROL DE VEHÍCULOS, DECODIFICACION DE VIDEO ULTRA 265, FTP SNAPSHOT 16-CH, RESOLUCION DE GRABACION HASTA 12 MP. SWITCH POE+ 24 FAST/16POE/1GIGAETHERNET + 1 GIGAETHERNET COMBO MODO EXTEND 250MTS 370W NO ADMINISTRABLE, SWITCH POE+ 16FAST/16POE/1GIGAETHERNET + 1					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		GIGAETHERNET COMBO MODO EXTEND 250MTS 225W NO ADMINISTRABLE, SWITCH POE+ 10FAST/8POE EXTEND 250MTS 88W NO ADMINISTRABLE MÚLTIPLES MODOS DE TRABAJO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SU NEGOCIO: PREDETERMINADO (MODO NORMAL), EXTEND (MODO DE VIGILANCIA), SWITCH GIGABIT NO ADMINISTRABLE DE 8 PUERTOS 10/100/1000 MBPS.					
		MONITOR COMPATIBLE CON MONTAJE VESA (200 X 200) / BOCINAS INTEGRADAS / USO 24/7, MONTAJE DE PARED UNIVERSAL ARTICULADO PARA MONITORES DE 32 A 55" / CARGA MÁXIMA 50 KG / VESA 600 X 400 / 400 X 400 / 400 X 200 / SEPARACION DE PARED DE 7.6 CM A 51 CM / ACERO / 15° DE INCLINACIÓN (VIDEO WALL) LCD PANEL DE GRADO INDUSTRIAL BISEL ULTRA DELGADO 1.87MM UNV MW-A55-B3 / DVI x 1, HDMI x 1, VGA x 1 // EQUIPO PARA PROYECTO, NEGRO FULL HD, IPS TR 5MS, VGA HDMI, WINDOWS 8, 32 WATTS, TIPO DE PANEL IPS, CON UNA RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080, BRILLO DE 200CD SOBRE M2, RADIO DE CONTRASTE DE 5,000,000:1 ÁNGULO DE VISIÓN 178/168, SEÑAL DE ENTRADA D-SUB, HDMI SALIDA DE AUDIO Y AUDÍFONOS, CABLE ANÁLOGO CON AUTO RESOLUCIÓN CON SOPORTE METÁLICO A PARED DESDE 10 HASTA 32" ULTRA DELGADOS CON BRAZO ARTICULADO, ESTÁNDAR VESA: 100 X 100/ 200 X 100/ 200 X 200, INCLINACIÓN DE PANTALLA 15º HACIA ARRIBA O ABAJO, GIRA LA PANTALLA 25º DERECHA O IZQUIERDA, CON SOPORTE HASTA 15KG.					
		UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY (UPS) BX1500-LM60 DE UPS DE 1000VA/900W / TOPOLOGÍA ON-LINE DOBLE CONVERSIÓN / ENTRADA Y SALIDA DE 120 VCA / CLAVIJA DE ENTRADA NEMA 5-15P / PANTALLA LCD CONFIGURABLE /FORMATO RACK/TORRE DE ALTO RENDIMIENTO CON TOPOLOGIA DE DOBLE CONVERSION QUE PROPORCIONA ENERGIA DE ONDA SENOIDAL PURA PARA DISPOSITIVOS DE MISION CRITICA COMO SERVIDORES UNIDADES DE ALMACENAMIENTO Y VIDEO GRAVADORES DIGITALES CUENTA CON PANEL LCD A COLOR PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN MONITOREAR EL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN Y CONFIGURAR AJUSTES FÁCILMENTE. ESTE MODELO ES COMPATIBLE CON GENERADORES DE ENERGÍA Y TAMBIÉN PROPORCIONA UN MODO ECO PARA AHORRO DE ENERGÍA. EL EQUIPO PUEDE CONECTARSE CON UN INTERRUPTOR EMERGENCY POWER OFF (EPO) QUE PERMITE A LOS USUARIOS APAGAR EL UPS INMEDIATAMENTE DURANTE UNA EMERGENCIA. LOS VENTILADORES DE VELOCIDAD VARIABLE PROPORCIONAN UNA GESTIÓN TÉRMICA AUTOMÁTICA BASADA EN LA CARGA DE POTENCIA, PARA REDUCIR EL RUIDO Y PROPORCIONAR MAYOR COMODIDAD PARA LOS USUARIOS. MONOFASICO TIPO TORRE TOPOLOGÍA DE DOBLE CONVERSIÓN EN LINEA CON TECNOLOGÍA DE AHORRO DE ENERGÍA EFICIENCIA DEL MODO ECO ONLINE HASTA					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		96%, COMPATIBLE CON ACTIVE					
		PFC VOLTAJE NOMINAL DE ENTRADA (VCA) 120 Â± 10%, RANGO DE VOLTAJE DE ENTRADA (VCA)90 ~150.					
		MANTENIMIENTO A CÁMARA 5MP LITE					
		MANTENIMIENTO A CÁMARA RED BULLET					
		MANTENIMIENTO A CÁMARAS TIPO FISH-EYE					
		MANTENIMIENTO A NVR DE 32 CANALES					
		MANTENIMIENTO A MONITOR					
		MANTENIMIENTO A INTERRUPTABLE POWER SUPPLY (UPS)					
		MANTENIMIENTO A SWITCH POE DE 24 PUERTOS					
	3	GUARDERÍA 3, PUEBLA: MANTENIMIENTO A CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION QUE INCLUYE: REVISIÓN FÍSICA DE UNIDAD E INGENIERIA PARA DETERMINAR LA UBICACIÓN ESTRATÉGICA DE:					
		CAMARAS 5MP LITE / ULTRA265 / CABLE FREE / LIGHTHUNTER / 4MP LENTE FIJO DE 2.8MM / 12VDC & POE / RANURA MICRO SD HASTA 256GB / WDR 120DB / 30M IR /MICROFONO EMBEBIDO / ENTRADA Y 1 SALIDA DE ALARMA / ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO / MODO CORREDOR / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION (SERIE PRIME I). SENSOR DE IMAGEN 1/2.7", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 2,7~13,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS, DETECCIÓN DE CRUCE DE LÍNEA, DETECCIÓN DE INTRUSIÓN, DETECCIÓN DE ÁREA DE ENTRADA, DETECCIÓN DE ÁREA DE SALIDA, 30 FPS, IP67, DE 6.4 W. CON BASE PARA MONTAJE.					
		CAMARAS IP FISHEYE 360GRADOS 5MP 1.4MM / 2 MICRÓFONOS INTEGRADOS / IP66 / IK10 / 10MTS IR / ALARM IN-OUT / AUDIO IN-OUT / SOPORTA MICRO SD HASTA 256GB / DEWARPING SOPORTA HASTA 11 VISTAS / ULTRA265 / 12VDC & POE / METALICA+PLASTICA / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION (SERIE PRIME I), SENSOR DE IMAGEN 1/2.8",					
		4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 4.7~40,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS.					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		CÁMARAS RED BULLET ULTRA265 / 5MP LENTE FIJO DE 2.8MM / 12VDC & POE / RANURA MICRO SD / MICROFONO EMBEBIDO / WDR 120DB / IP67 / 30M IR / METALICA / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION IA / COLORHUNTER (SERIE PRIME III), BRAZO DE PARED CON CAJA DE CONEXIONES TRASERA. SENSOR DE IMAGEN 1/2.8", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 4.7~40,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS.					
		NVR 12MP 32 CH CAPACIDAD 4 DISCOS DUROS HASTA 40TB TOTAL / 1 SALIDA HDMI 4K Y 1 SALIDA VGA INDEPENDIENTES / 320 MBPS / ULTRA265 / SOPORTA 8 CANALES ANALITICA SIP / SOPORTA DEWARPING / SOPORTA 8 CANALES DE RECONOCIMIENTO FACIAL / SOPORTA 8 CANALES LPR / HEAT MAP / POS / RAID 1 Y 5 (SERIE EASY)&					
		DISCO DURO PURPLE PRO DE 10 TB / 7200 RPM / OPTIMIZADO PARA SOLUCIONES DE VIDEOVIGILANCIA CON ANALITICOS (META DATA) / USO 24-7 / 5 AÑOS DE GARANTIA DISCO DURO DE 10TB VISUALIZACIÓN POR MEDIO DE UNA SALIDA HDMI Y/O UNA VGA, DOS PUERTOS USB, UNA SALIDA DE ALARMA Y CUATRO DE ENTRADA. DETECCIÓN DE INTRUSIÓN, DETECCIÓN DE LÍNEA CRUZADA, ÁREA DE ENTRADA, ÁREA DE SALIDA, DETECCIÓN DE DESENFQUE, DETECCIÓN DE CAMBIO DE ESCENA, SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO, OBJETO DEJADO ATRÁS, OBJETO ELIMINADO, CONTROL DE VEHÍCULOS, DECODIFICACION DE VIDEO ULTRA 265, FTP SNAPSHOT 16-CH, RESOLUCION DE GRABACION HASTA 12 MP.					
		SWITCH FAST/16POE/1GIGAETHERNET + 1 GIGAETHERNET COMBO MODO EXTEND 250MTS 370W NO ADMINISTRABLE, SWITCH POE+ 16FAST/16POE/1GIGAETHERNET + 1					
		GIGAETHERNET COMBO MODO EXTEND 250MTS 225W NO ADMINISTRABLE, SWITCH POE+ 10FAST/8POE EXTEND 250MTS 88W NO ADMINISTRABLE MÚLTIPLES MODOS DE TRABAJO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SU NEGOCIO: PREDETERMINADO (MODO NORMAL), EXTEND (MODO DE VIGILANCIA), SWITCH GIGABIT NO ADMINISTRABLE DE 8 PUERTOS 10/100/1000 MBPS.					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		MONITOR LED 4K / ENTRADA HDMI-VGA / COMPATIBLE CON MONTAJE VESA (200 X 200) / BOCINAS INTEGRADAS / USO 24/7, MONTAJE DE PARED UNIVERSAL ARTICULADO PARA MONITORES DE 32 A 55" / CARGA MÁXIMA 50 KG / VESA 600 X 400 / 400 X 400 / 400 X 200 / SEPARACION DE PARED DE 7.6 CM A 51 CM / ACERO / 15° DE INCLINACIÓN (VIDEO WALL) LCD PANEL DE GRADO INDUSTRIAL BISEL ULTRA DELGADO 1.87MM UNV MW-A55-B3 / DVI × 1, HDMI × 1, VGA × 1 // EQUIPO PARA PROYECTO, NEGRO FULL HD, IPS TR 5MS, VGA HDMI, WINDOWS 8, 32 WATTS, TIPO DE PANEL IPS, CON UNA RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080, BRILLO DE 200CD SOBRE M2, RADIO DE CONTRASTE DE 5,000,000:1 ÁNGULO DE VISIÓN 178/168, SEÑAL DE ENTRADA D-SUB, HDMI SALIDA DE AUDIO Y AUDÍFONOS, CABLE ANALOGO CON AUTO RESOLUCIÓN CON SOPORTE METÁLICO A PARED DESDE 10 HASTA 32" ULTRA DELGADOS CON BRAZO ARTICULADO, ESTÁNDAR VESA: 100 X 100/ 200 X 100/ 200 X 200, INCLINACIÓN DE PANTALLA 15o HACIA ARRIBA O ABAJO, GIRA LA PANTALLA 25o DERECHA O IZQUIERDA, CON SOPORTE HASTA 15KG.					
		UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY (UPS) BX1500-LM60 DE UPS DE 1000VA/900W / TOPOLOGÍA ON-LINE DOBLE CONVERSIÓN / ENTRADA Y SALIDA DE 120 VCA / CLAVIJA DE ENTRADA NEMA 5-15P / PANTALLA LCD CONFIGURABLE /FORMATO RACK/TORRE DE ALTO RENDIMIENTO CON TOPOLOGIA DE DOBLE CONVERSION QUE PROPORCIONA ENERGIA DE ONDA SENOIDAL PURA PARA DISPOSITIVOS DE MISION CRITICA COMO SERVIDORES UNIDADES DE ALMACENAMIENTO Y VIDEO GRAVADORES DIGITALES CUENTA CON PANEL LCD A COLOR PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN MONITOREAR EL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN Y CONFIGURAR AJUSTES FÁCILMENTE. ESTE MODELO ES COMPATIBLE CON GENERADORES DE ENERGÍA Y TAMBIÉN PROPORCIONA UN MODO ECO PARA AHORRO DE ENERGÍA. EL EQUIPO PUEDE CONECTARSE CON UN INTERRUPTOR EMERGENCY POWER OFF (EPO) QUE PERMITE A LOS USUARIOS APAGAR EL UPS INMEDIATAMENTE DURANTE UNA EMERGENCIA. LOS VENTILADORES DE VELOCIDAD VARIABLE PROPORCIONAN UNA GESTIÓN TÉRMICA AUTOMÁTICA BASADA EN LA CARGA DE POTENCIA, PARA REDUCIR EL RUIDO Y PROPORCIONAR MAYOR COMODIDAD PARA LOS USUARIOS. MONOFASICO TIPO TORRE TOPOLOGÍA DE DOBLE CONVERSIÓN EN LINEA CON TECNOLOGÍA DE AHORRO DE ENERGÍA EFICIENCIA DEL MODO ECO ONLINE HASTA 96%, COMPATIBLE CON ACTIVE					
		PFC VOLTAJE NOMINAL DE ENTRADA (VCA) 120 Â± 10%, RANGO DE VOLTAJE DE ENTRADA (VCA)90 ~150.					
		MANTENIMIENTO A CÁMARA SMP LITE	PIEZA	3	15	\$990.00	\$44,550.00



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	C O N C E P T O	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		MANTENIMIENTO A CÁMARA RED BULLET	PIEZA	3	5	\$1,045.00	\$15,675.00
		MANTENIMIENTO A CÁMARAS TIPO FISH-EYE	PIEZA	3	5	\$1,045.00	\$15,675.00
		MANTENIMIENTO A NVR DE 32 CANALES	PIEZA	3	1	\$4,620.00	\$13,860.00
		MANTENIMIENTO A MONITOR	PIEZA	3	1	\$1,213.00	\$3,639.00
		MANTENIMIENTO A INTERRUPTABLE POWER SUPPLY (UPS)	PIEZA	3	1	\$849.00	\$2,547.00
		MANTENIMIENTO A SWITCH	PIEZA	3	2	\$1,650.00	\$9,900.00
	4	GUARDERÍA 1 TEHUACÁN: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA A CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION QUE INCLUYE: REVISIÓN FÍSICA DE UNIDAD E INGENIERIA PARA					
		DETERMINAR LA UBICACIÓN ESTRATÉGICA DE:					
		CAMARAS 5 MP LITE INTERIOR / ULTRA265 / CABLE FREE / LIGHTHUNTER / 4MP LENTE FIJO DE 2.8MM / 12VDC & POE / RANURA MICRO SD HASTA 256GB / WDR 120DB / 30M IR					
		/MICROFONO EMBEBIDO / ENTRADA Y 1 SALIDA DE ALARMA / ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO / MODO CORREDOR / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION (SERIE PRIME I). SENSOR DE IMAGEN 1/2.7", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 2,7-13,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS, DETECCIÓN DE CRUCE DE LÍNEA, DETECCIÓN DE INTRUSIÓN, DETECCIÓN DE ÁREA DE ENTRADA, DETECCIÓN DE ÁREA DE SALIDA, 30 FPS, IP67, DE 6.4 W. CON BASE PARA MONTAJE.					
		CAMARAS IP FISHEYE 360GRADOS 5MP 1.4MM / 2 MICRÓFONOS INTEGRADOS / IP66 / IK10 / 10MTS IR / ALARM IN-OUT / AUDIO IN-OUT / SOPORTA MICRO SD HASTA 256GB / DEWARPING SOPORTA HASTA 11 VISTAS / ULTRA265 / 12VDC & POE / METALICA+PLASTICA / ANALITICAS SMART INTRUSION PREVENTION (SERIE PRIME I), SENSOR DE IMAGEN 1/2.8", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 4.7-40,5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO,					
		COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS.					
		CÁMARAS RED BULLET LENTE FIJO DE 2.8MM / 12VDC & POE / RANURA MICRO SD / MICROFONO EMBEBIDO / WDR 120DB / IP67 / 30M IR / METALICA / ANALITICAS					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		SMART INTRUSION					
		PREVENTION IA / COLORHUNTER (SERIE PRIME III), BRAZO DE PARED CON CAJA DE CONEXIONES TRASERA. SENSOR DE IMAGEN 1/2.8", 4.0 CMOS, CON LENTE FIJO 4.7~40.5 MM A F1,2, ENFOQUE AUTOMÁTICO AF Y OBJETIVO CON ZOOM MOTORIZADO, HASTA 30 METROS DE VISIÓN EN INFRARROJO, COMPRESIÓN DE VIDEO ULTRA 265, ANALÍTICAS QUE ADMITE FILTRADO DE FALSAS ALARMAS.					
		NVR 12MP 16 CH CAPACIDAD 4 DISCOS DUROS HASTA 40TB TOTAL / 1 SALIDA HDMI 4K Y 1 SALIDA VGA INDEPENDIENTES / 320 MBPS / ULTRA265 / SOPORTA 8 CANALES ANALITICA					
		SIP / SOPORTA DEWARPING / SOPORTA 8 CANALES DE RECONOCIMIENTO FACIAL / SOPORTA 8 CANALES LPR / HEAT MAP / POS / RAID 1 Y 5 (SERIE EASY)&					
		DISCO DURO PURPLE PRO DE 10 TB / 7200 RPM / OPTIMIZADO PARA SOLUCIONES DE VIDEOVIGILANCIA CON ANALITICOS (META DATA) / USO 24-7 / 5 AÑOS DE GARANTIA DISCO DURO DE 10TB VISUALIZACIÓN POR MEDIO DE UNA SALIDA HDMI Y/O UNA VGA, DOS PUERTOS USB, UNA SALIDA DE ALARMA Y CUATRO DE ENTRADA. DETECCIÓN DE INTRUSIÓN, DETECCIÓN DE LÍNEA CRUZADA, ÁREA DE ENTRADA, ÁREA DE SALIDA, DETECCIÓN DE DESENFQUE, DETECCIÓN DE CAMBIO DE ESCENA, SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO, OBJETO DEJADO ATRÁS, OBJETO ELIMINADO, CONTROL DE VEHÍCULOS, DECODIFICACION DE VIDEO ULTRA 265, FTP SNAPSHOT 16-CH, RESOLUCION DE GRABACION HASTA 12 MP.					
		SWITCH POE+ 24 FAST/16POE/1GIGAETHERNET + 1 GIGAETHERNET COMBO MODO EXTEND 250MTS 370W NO ADMINISTRABLE, SWITCH POE+ 16FAST/16POE/1GIGAETHERNET + 1 GIGAETHERNET COMBO MODO EXTEND 250MTS 225W NO ADMINISTRABLE, SWITCH POE+ 10FAST/8POE EXTEND 250MTS 88W NO ADMINISTRABLE MÚLTIPLES MODOS DE TRABAJO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SU NEGOCIO: PREDETERMINADO (MODO NORMAL), EXTEND (MODO DE VIGILANCIA), SWITCH GIGABIT NO ADMINISTRABLE DE 8 PUERTOS 10/100/1000 MBPS.					
		MONITOR COMPATIBLE CON MONTAJE VESA (200 X 200) / BOCINAS INTEGRADAS / USO 24/7, MONTAJE DE PARED UNIVERSAL ARTICULADO PARA MONITORES DE 32 A 55" / CARGA					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		MÁXIMA 50 KG / VESA 600 X 400 / 400 X 400 / 400 X 200 / SEPARACION DE PARED DE 7.6 CM A 51 CM / ACERO / 15° DE INCLINACIÓN (VIDEO WALL) LCD PANEL DE GRADO INDUSTRIAL BISEL ULTRA DELGADO 1.87MM UNV MW-A55-B3 / DVI × 1, HDMI × 1, VGA × 1 // EQUIPO PARA PROYECTO, NEGRO FULL HD, IPS TR 5MS, VGA HDMI, WINDOWS 8, 32 WATTS, TIPO DE PANEL IPS, CON UNA RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080, BRILLO DE 200CD SOBRE M2, RADIO DE CONTRASTE DE 5,000,000:1 ÁNGULO DE VISIÓN 178/168, SEÑAL DE ENTRADA D-SUB, HDMI SALIDA DE AUDIO Y AUDÍFONOS, CABLE ANALOGO CON AUTO RESOLUCIÓN CON SOPORTE METÁLICO A PARED DESDE 10 HASTA 32" ULTRA DELGADOS CON BRAZO ARTICULADO, ESTÁNDAR VESA: 100 X 100/ 200 X 100/ 200 X 200, INCLINACIÓN DE PANTALLA 15o HACIA ARRIBA O ABAJO, GIRA LA PANTALLA 25o DERECHA O IZQUIERDA, CON SOPORTE HASTA 15KG.					
		UNINTERRUPTABLE POWER SUPPLY (UPS) BX1500-LM60 DE UPS DE 1000VA/900W / TOPOLOGÍA ON-LINE DOBLE CONVERSIÓN / ENTRADA Y SALIDA DE 120 VCA / CLAVIJA DE ENTRADA NEMA 5-15P / PANTALLA LCD CONFIGURABLE /FORMATO RACK/TORRE DE ALTO RENDIMIENTO CON TOPOLOGÍA DE DOBLE CONVERSION QUE PROPORCIONA ENERGIA DE ONDA SENOIDAL PURA PARA DISPOSITIVOS DE MISION CRITICA COMO SERVIDORES UNIDADES DE ALMACENAMIENTO Y VIDEO GRAVADORES DIGITALES CUENTA CON PANEL LCD A COLOR PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN MONITOREAR EL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN Y CONFIGURAR AJUSTES FÁCILMENTE. ESTE MODELO ES COMPATIBLE CON GENERADORES DE ENERGÍA Y TAMBIÉN PROPORCIONA UN MODO ECO PARA AHORRO DE ENERGÍA. EL EQUIPO PUEDE CONECTARSE CON UN INTERRUPTOR EMERGENCY POWER OFF (EPO) QUE PERMITE A LOS USUARIOS APAGAR EL UPS INMEDIATAMENTE DURANTE UNA EMERGENCIA. LOS VENTILADORES DE VELOCIDAD VARIABLE PROPORCIONAN UNA GESTIÓN TÉRMICA AUTOMÁTICA BASADA EN LA CARGA DE POTENCIA, PARA REDUCIR EL RUIDO Y PROPORCIONAR MAYOR COMODIDAD PARA LOS USUARIOS. MONOFASICO TIPO TORRE TOPOLOGÍA DE DOBLE CONVERSIÓN EN LINEA CON TECNOLOGÍA DE AHORRO DE ENERGÍA EFICIENCIA DEL MODO ECO ONLINE HASTA 96%, COMPATIBLE CON ACTIVE PFC VOLTAJE NOMINAL DE ENTRADA (VCA) 120 Â± 10%, RANGO DE VOLTAJE DE ENTRADA (VCA)90 ~150.					
		MANTENIMIENTO A CÁMARA 5MP LITE	PIEZA	3	16	\$990.00	\$47,520.00
		MANTENIMIENTO A CÁMARA RED BULLET	PIEZA	3	3	\$1,045.00	\$9,405.00
		MANTENIMIENTO A CÁMARAS TIPO FISH-EYE	PIEZA	3	4	\$1,045.00	\$12,540.00



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----

PAQUETE	REGLON	C O N C E P T O	UNIDAD	NUMERO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		MANTENIMIENTO A NVR DE 32 CANALES	PIEZA	3	1	\$4,620.00	\$13,860.00
		MANTENIMIENTO A MONITOR	PIEZA	3	1	\$1,213.00	\$3,639.00
		MANTENIMIENTO A INTERRUPTABLE POWER SUPPLY (UPS)	PIEZA	3	1	\$849.00	\$2,547.00
		MANTENIMIENTO A SWITCH POE DE 24 PUERTOS	PIEZA	3	1	\$1,650.00	\$4,950.00
				SUBTOTAL			407,475.00
				16% IVA			65,196.00
				TOTAL			472,671.00

Resumen de Montos Asignados

PAQUETE ÚNICO	LICITANTE	NUMERO DE CONTRATO	MONTO
1	JONATHAN ORTIZ MATEOS	050GYR006N02526-001-00	\$407,475.00

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026**

RESUMEN

Licitantes Participantes	3
Total de Paquete Solicitado	1
Total de Paquete Ofertado	1
Total de Paquete Adjudicado	1
Porcentaje de Asignación	100%

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----****OBSERVACIONES**

Se hace constar que NO se cuenta con la presencia de las Representantes de la Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/0578/2026 de fecha 03 de marzo de 2026.-----

Se hace constar que SI se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/0579/2026 de fecha 03 de marzo de 2026.-----

Se hace constar que NO se cuenta con la presencia del Área Requirente, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/580/2026 de fecha 3 de marzo de 2026.-----

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del gobierno federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----**

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (SCCTV) EN GUARDERÍAS, DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2026".-----**

Se ratifica al licitante que la vigencia del contrato será a partir del siguiente día del fallo al 31 de diciembre del 2026.

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente licitación, siendo las **13:25 horas.**, del día 25 de marzo de 2026.

Esta Acta consta de **38** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
C.P. Martha Vargas González	Líder de Proyecto	Electrónica
Arq. María Haideé Varela Rodriguez	Área Requirente	Electrónica
Lic. Ramón Abel Piedras Castillo	Jurídico	Electrónica

-----**FIN DEL ACTA**-----



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026|JUAN PABLO GUEVARA AGUILAR|GUAJ770813LT1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|cc51ef477bdf672e8153bfabacd6550efbebac38e8f532a499da850ad8824d2|25-03-2026 13:42:35||

FIRMA ELECTRÓNICA:
UGcF6Pk9bDsp09mgEJQP0JqiuoxJF3ccAITr4RTBC/hQVqKoJwnkbtuSY2q8q9mPrJNl0f6ste062ICzhRZ+nBX+kZ3zv5BAXlHhde9Erjquxcel1CSFX38C+TIKJ9k3x1C6hdWlTtGp8w43Ed340ATV6Z6n4h8KPXRwqAftdfY8RqIDSlk+fWApQwMHDqJEqQNeV10V6qgyMdSskwYbtEum2DY9zmYeG01+hohRJWqmpGPp8zsaConQNSd0/pEJFg84Yb9UN+veDxdJze8g2Tf1VwKRFgMpLchJLTqaSmp6trU98S6UvS85xH+1tLSA4JHZ9eju3B5+vyYr01fZtZg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d9b0ed44-950b-4c74-a34a-1841af0dc109



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026|ISIDRO LUNA ARENAS|LUAI760131UP5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|cc51ef477bdf672e8153bfabacd6550efbebac38e8f532a499da850ad8824d2|25-03-2026 13:51:49||

FIRMA ELECTRÓNICA:
aBhqoDRbxUHxcvLxnsGeoz9fP9dgvgU01USmBkwkroqGU+2ziKR3ikAmr9A2v6r1JTlmmJmuoHVvwywX5txcjtLbVTacYIXcAIg2ovk2Pcbzm+B0fPWZyxTRNW1gpT265A8vbzArI2r2Qt4zLleBvq+FagPb+P1erG9mc6n2S6QTD7y1akGE3ya1V7fPU9tdX7c6P1bY2T9qQM1pfVhUvJ830Ca4Fg2YD5zmjhlZp+kS0s2dzG4JnLk+cwR1LWvEdkqgT1N+JrzE67sbv9e7L9teDsZchZ1y+KoEJNA5zNaLkC05lv10aynQKhqHFvq17DBes/Fr/soIsMtQFXw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
9ec5fd65-948f-4f97-af3a-4e4b9d0d2e84



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026|RAMON ABEL PIEDRAS CASTILLO|PICR810327LXA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|cc51ef477bdf672e8153bfabacd6550efbebac38e8f532a499da850ad8824d2|25-03-2026 13:44:15||

FIRMA ELECTRÓNICA:
kUU7Jw1IkqMfpeDMLCjDHXyc8qqEpSp/g9wNlNF1XsRfWtaxbJARI8puw3rc3T8Jx73Qt3U200yED8hS1ALPAEB4hFEFC/t1zVSKB/5DEt6mc0rKX3IjJnYZwUfB3CAp9CXISpt6T71GgvpX6A22ebGpgCAp6p7TScPb98bw9NzRRQ8fFNWSTsh04Aqvr1ZuKvU08H0hQLFeAKC/xxZ01ANKSMDQe2XK8gKj/DaIm3PEGpDk3/jmgwGL7jzPd4k38Ho002vSX3U/uIGC0DSPTZc4LQW0t1ud24hPMLd/rwLmnUtl1GnqjUVhtLwLwnzTfKf1vUAWHwv9AHlta0Wew==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
a7de36a1-86e8-4e27-8868-0848d1d7a124



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026|MARIA HAIDEE VARELA GUTIERREZ|VAGH8207073B7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|cc51ef477bdf672e8153bfabacd6550efbebac38e8f532a499da850ad8824d2|25-03-2026 13:44:01||

FIRMA ELECTRÓNICA:
OzdcWuGpWlPhl+on1Rr9z9E68i5kojLxwV7bwv8Yf7zKfIFUuw5jZdr2L9Vt0VwywoebTzE048+VunoRbVyTLrhbrjE44uhXD7p8gMKAhhoQ/g5b1XGzfYQGaSwngTS4+4r3htB1JE72pFfY0NJPjy91JPlf0rFPE+XfgL9DQcxN3lG4+S5Gm9Ph5/xEtMYDTIL2fNI01BmstniskProQ6luq1b9fJLncDR LX9kCB114FInCEUwvQqdu7ZYvXQSwRmEdH2bEnnM6G0U1HKEB/1dL3TxdQw9Lfdge0S2a+xxvSEm519fHHb6V54HoH76q0fKL/xR/JCuE3hyuFg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
af92911f-865c-4020-b240-68a802b8d0f9



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-25-2026|MARTHA VARGAS GONZALEZ|VAGM660514VD3|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|cc51ef477bdf672e8153bfabacd6550efbebac38e8f532a499da850ad8824d2|25-03-2026 13:48:19||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Gdpz23Pyvu7GmkSe00qh60M9ZA29iuf4+gMt2gu5mG3v6H9hMteVK7yBxte4S4QNBtwzeM7jmlea2ALwv1oGJTXT+TQcnmu2suXcqCDrgUzQ8Eb1BRufvJWKggREB801Jv9LjS2yz9g/xr9cRyLP/LwD6fTcCgJ8QYxSjDqncCy6p8bA7Hvc008KUTugcSshKCGYwRwbEGbrstExa6G6EvSxowdSdKFAe91kHx8AKgpluR319fQyLJKgREws+LDyCLPwVIFWmNrEL+u6DamfQpvcXn89urVpklhFz0TWF/c8ff51LcKuF4eovN1ct0X1//1vU2sLkbDzp7XyA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
775afe8a-6ead-4ed1-bc78-4555e8f9c041

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>